

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 4681

Miércoles, 3 de diciembre de 2025

Núm. 137

ARENILLAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 4 de noviembre de 2025, el cual estará a disposición de los interesados en esta Entidad Local.

Arenillas, 4 de noviembre de 2025. – La Alcaldesa, Sonia Tobaruela Muñoz

2690

BOPSO-137-03122025